



Tegucigalpa M.D.C., 15 de julio de 2023

Oficio GADM-223/2023

Abogada.

RIXI MONCADA GODOY

Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas

Su Despacho

Estimada Abogada Moncada:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República (Decreto 157-2022), muy cordialmente le remito en formato digital el informe de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de BANADESA, correspondiente al segundo trimestre del año 2023.

Ofreciéndonos para cualquier información adicional, me suscribo de usted expresándole mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

ING. DANIEL CASTILLO AMAYA
Vicepresidente Ejecutivo de BANADESA



Cc: Archivo

INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE BANADESA

PRESENTACION

BANADESA tiene como función principal según mandato de Ley, canalizar recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en los diferentes sectores del país. Según su mandato de ley BANADESA podrá realizar toda clase de operaciones bancarias en general, coordinando sus actividades con la política de desarrollo del Estado para el Sector. Congruente con lo anterior durante el segundo trimestre del año 2023 se dio seguimiento a las acciones implementadas para el proceso de reactivación económica y financiera de la institución.

El presupuesto de BANADESA para la gestión del año 2023, se elaboró bajo los lineamientos y techos remitido por la Secretaría de Finanzas, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 157-2022 por un monto total de Tres mil sesenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro Lempiras exactos (L3,064,436,864.00), para que BANADESA opere en el año 2023. De estos fondos se asignan dos mil millones de lempiras (L2,000,000.00) de fondos externos dirigidos para el otorgamiento de créditos.

En el presente informe se evalúa la ejecución de Ingresos y Egresos acumulados al mes de junio del año 2023, tomándose como base el presupuesto anual aprobado para el año. Asimismo se realiza un análisis sobre las cifras programadas para el II trimestre del año.

La fuente de información de la ejecución de gastos son los reportes del sistema contable de la institución (BYTE) con cifras de pre cierre al 30 de junio del año 2023.

ANTECEDENTES

Mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-048-2018 publicado en el Diario Oficial la Gaceta del 5 de febrero del 2019 se establece en su artículo 1. Derogar los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 del Decreto Ejecutivo Numero PCM-008-2017 y Derogar el Artículo 3 de las disposiciones contenidas en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-065-2017. Asimismo en el artículo 2 se establece. Instruir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que en uso de sus facultades y atribuciones, atendiendo el resultado de la última evaluación practicada al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), adopte las decisiones y ejecute las acciones que proceden de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Sistema Financiero.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en Resolución SBO No. 388/10-05-2018 del 10 de mayo del año 2018 en Romanos V concluye: 4. Requerir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) un plan para constituir un fondo líquido que garantice los depósitos del público, en el cual se defina los periodos de tiempo en que se constituirá dicho fondo y las estrategias a seguir para obtener la liquidez. 5. Prohibir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) el otorgamiento de créditos, hasta que subsane su posición financiera y patrimonial. 6. Prohibir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) la captación de depósitos del público.

De conformidad con el plan de gobierno para Refundar Honduras "Crecimiento y desarrollo económico, pan para todos y todas", la administración superior de Banadesa desde el año 2022 procedió con la implementación de acciones para la reactivación de la institución en cuanto a su actividad crediticia, así mismo para el presente ejercicio fiscal.

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-10-2022 publicado en diario oficial La Gaceta de fecha 3 de mayo del 2022 se declara estado de Emergencia Alimentaria en todo el territorio nacional por el año 2022. Asimismo mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-05-2023 se prorroga el Decreto Ejecutivo 10-2022, el cual estará vigente para el año 2023. Para enfrentar esta enorme crisis alimentaria se ordena en el artículo 1 la reactivación económica y financiera del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA. También en el artículo 2 se autoriza por razones de urgencia, eficiencia y rapidez, la contratación directa de los servicios y bienes indispensables para su reactivación así como la contratación de técnicos, agrónomos, personal administrativo y financiero que cumpla con los requisitos de idoneidad, todo con el objetivo de responder a la crisis de manera oportuna y en las mejores condiciones de costo y calidad, garantizando su manejo de manera transparente y con veeduría social..

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución SBO No. 262/09-05-2022 Resuelve: Autorizar al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA de manera excepcional y de carácter temporal y en atención a la emergencia alimentaria establecida mediante Decreto Ejecutivo PCM-10-2022, pueda otorgar únicamente créditos destinados al sector agrícola exclusivamente con los fondos provenientes del presupuesto general de la República, y pueda abrir cuentas de ahorro únicamente a los beneficiarios de estos créditos, así como a las instituciones del sector público.

Para el presente ejercicio fiscal, mediante Resolución SBO No. 084/02-02-2023 de fecha 3 de febrero del año 2023, se autoriza a BANADESA de manera excepcional y de carácter temporal para ue durante el año 2023 y en atención a la prorroga de la Declaratoria de Emergencia Alimentaria establecida mediante Decreto Ejecutivo PCM 05-2023 pueda otorgar únicamente créditos destinados al sector productivo exclusivamente con los fondos provenientes del presupuesto General de la República y pueda abrir cuentas de depósito únicamente a los beneficiarios de estos créditos, así como a instituciones del sector público.

I. ANALISIS DE LA EJECUCION DE RECURSOS

Los recursos reportados en el presupuesto de BANADESA provienen de la intermediación bancaria, entre los que se encuentran: intereses de préstamos, comisiones por servicios bancarios y los rendimientos por depósitos en el sector financiero nacional. También se integran recursos de capital, originados por la recuperación de la cartera de préstamos.

En el período de enero a junio del año 2023, BANADESA registra un total de recursos que forman parte de la estructura de presupuesto por **L. 1,467.8 miles**, valor que representa el 47.9% en relación al presupuesto aprobado para el año (L.3, 064.4 miles). Del total de recursos registrados, la recuperación de cartera de préstamos participa en un 23%, representando en términos nominal L.341,183.8 miles.

1. INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes acumulados en el periodo de enero a junio del año 2023 suman un total de L. 126,659.2 miles, monto equivalente al 77.3% con relación al presupuesto anual aprobado (L.163,814.3 miles). Por su nivel de participación sobresalen: intereses de préstamos L. 52,122.4 miles), rendimientos sobre inversiones y depósitos en bancos (L51,322.3 miles) y comisiones por servicios bancarios (L22,582.1 miles).

Los intereses con préstamos de garantía hipotecaria fueron de L. 11,170.1 miles, garantía prendaria L. 4,858.2 miles, garantía fiduciaria L3,266.9 miles, intereses moratorios L. 4,143.6 miles, mientras los intereses en suspenso registrados fueron L 23,767.1 miles. El saldo total de la cartera de préstamos de BANADESA con cifras al 30 de junio del 2023 fue de L. 2,745.8 miles, superior en L. 58.9 miles, en comparación con el saldo al 31 de diciembre del año 2022 que era de L2,686.9 miles. De acuerdo a su estructura el saldo de cartera de BANADESA está compuesto en: L. 775,272.4 miles de préstamos vigentes L.518,521.6 miles atrasados, L.624,068.2 miles vencidos, L417,946.21 miles en ejecución judicial y L. 409,989.2 miles créditos refinanciados. El saldo en cartera separada al 30 de junio del año era de 534,587.7 miles, monto inferior en L. 14,087.9 miles con relación al saldo de diciembre del año 2022 (L. 548,675.6 miles).

Los rendimientos en inversiones y cuentas de bancos son originados principalmente por: inversiones en Inversiones en Banco Lafise L. 1,216.4 miles, AFP Atlántida de L. 5,626.4 miles, Promérica L. 3,368.6 miles, Banco de los Trabajadores L. 5,031.2 miles, inversiones Banrural L. 27.3 miles y Finca L. 460.3 miles. El saldo total en cartera de Inversiones en bancos del interior al 30 de junio del año 2023 según registros contables fue de L. 438,339.0 miles, mientras que el saldo en cuentas a la vista en bancos suma L. 2,624.9 miles.

En lo que respecta a la programación trimestral, los ingresos corrientes de BANADESA fueron superiores en L.16,652.4 miles, al haberse registrado L. 56,382.5 miles de L. 39,730.1 miles

programados, siendo los más relevantes los rendimientos sobre inversiones y depósitos en bancos con L. 27,631.8 miles e intereses de préstamos con L20,080.4 miles.

Los ingresos corrientes registrados durante el segundo trimestre son superiores con respecto a lo programado, consecuencia del aumento en los ingresos por rendimientos sobre inversiones.

Las comisiones recibidas por los servicios bancarios de BANADESA en el periodo de enero a junio 2023 fueron de L. 22,582.1 miles, valor que representa el 116.4% con respecto a los L. 19,390.8 miles proyectados en el año, sobresaliendo Convenio SENPRENDE y comisiones por pago de bonos de Red Solidaria y Proasol.

2. INGRESOS DE CAPITAL.

Al mes de junio del año 2023 BANADESA no registra venta de activos eventuales.

FUENTES FINANCIERAS.

Las fuentes financieras registran un monto de L. 1,341.1 miles, valor que representa 46 % del presupuesto anual en esta estructura (L.2,893.4 miles), correspondiendo a la recuperación de capital de cartera por un monto de L341.1 miles y una transferencia de Capital según Decreto Legislativo 157-2022 es por un monto de L1,000.0 millones.

A continuación se detallan los resultados presupuestarios de los recursos de BANADESA.

ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS RECURSOS
(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2023	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL II TRIM. 2023	EJECUTADO EN EL II TRIM. 2023/ CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL II TRIM 2023/ CONTABILIDAD	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
INGRESOS CORRIENTES	163,814.3	39,730.2	56,382.5	126,659.2	318.8	77.3
Ingresos de Operación	127,929.9	30,779.1	28,750.7	74,704.5	242.7	58.4
Rentas de la Propiedad	35,884.4	8,951.1	27,631.8	51,954.7	580.4	144.8
RECURSOS DE CAPITAL	7,189.5	1,725.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Venta de Bienes Varios	7,189.5	1,725.5	0.0	0.0	0.0	0.0
FUENTES FINANCIERAS	2,893,433.0	1,223,358.2	1,156,661.8	1,341,183.8	109.6	46.4
Recuperación de Préstamos	893,433.0	223,358.2	156,661.8	341,183.8	152.8	38.2
Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central	2,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	100.0	50.0
TOTAL DE INGRESOS	3,064,436.8	1,264,813.9	1,213,044.3	1,467,843.0	116.1	47.9

II. ANALISIS DE LA EJECUCION DE EGRESOS INSTITUCIONAL

En el periodo de enero a junio del año 2023, BANADESA registra una ejecución de Egresos, por **L. 751,387.8 miles**, monto que representa el 24.5% del presupuesto aprobado para el año (L.3,064,436.8 miles). Del total realizado L. 121,141.1 miles, fueron orientados al gasto corriente, L. 10,346.4 miles, para inversión en bienes capitalizables, en aplicaciones financieras L. 599,887.05 miles en desembolsos de préstamos y por amortización de deudas con BANHPROVI L.20,013.3 miles.

A continuación se detalla la estructura de gastos que componen el presupuesto de la institución.

1. GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes realizados al segundo trimestre del año 2023, muestran un valor nominal de L121,141.1 miles, equivalentes al 27.6% del presupuesto aprobado para el año (L. 438,435.5 miles).

La estructura del gasto corriente está compuesta de la siguiente manera:

- a. **Servicios Personales:** Los Servicios Personales ejecutados al mes de junio del año 2023 fueron L. 72,333.9 miles, equivalente a 30.6% del presupuesto aprobado (L. 236,000.0 miles). De acuerdo a su nivel de participación sobresalen en esta estructura de gasto los renglones de sueldos de personal permanente (L. 34,292.8 miles) y los sueldos de personal por contrato (L.16,246.7 miles).

Las plazas ocupadas en servicios personales pasaron de 449 en diciembre del año 2022 a 528 a junio del año 2023, registrándose un incremento de 79 plazas. Al cierre del segundo trimestre del presente año se registraron 313 plazas permanentes y 215 plazas temporales, haciendo un total de 528 plazas ocupadas. El total de plazas aprobadas en el presupuesto es de 620.

Servicios no Personales: Los valores realizados en servicios no personales registran un monto de L39,470.4 miles, valor que representa un 26.6% del presupuesto vigente (L.148,580.5 miles). Los objetos Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad (L. 6,286.2 miles), Mantenimiento de sistemas de informática (L. 2,519.3 miles), primas y gastos de seguros (L.5,819.1 miles), servicios de transporte (L. 2,641.0 miles), energía eléctrica (L.2,723.8miles), alquileres de edificios (L.1,051.0 miles), servicios de informática (L.1,365.4 miles), Alquiler de equipos de oficina (L837.1 miles), Servicios de Contabilidad y Auditoría (L1,075.0) y servicios de vigilancia (3,779.4 miles), Intereses por saldos en cuentas y comisiones (L 6,585.8) registran los montos más significativos entre los gastos administrativos.



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

Por concepto de Intereses por Depósitos de clientes y saldos de fideicomisos, se cuenta con un presupuesto aprobado de L. 14,530.5 miles, de los cuales se ejecutaron a junio del año 2023 L. 6,585.8 miles, representando un 45.3%. De este total L. 1,839.5 miles fueron destinados a intereses por depósitos de ahorro, L. 521.0 miles para depósitos a plazo y L4,225.3 miles por los saldos en fideicomisos.

Los saldos contables en cartera de Depósitos de Ahorro al 30 de junio 2023 son de L. 429,278.9 miles, los Depósitos al Término suman L. 78,318.4 miles, mientras los saldos en Fideicomisos: Inversiones y Asignaciones FINA registran L. 329,340.1miles, Registro Vehicular L. 542,707.2 miles, Seguridad Vial L. 188,371.3 miles, CONATEL L. 476,605.6 miles y SINAP L. 70,921.2 miles. La obligaciones anteriores en el proyecto de ley se busca sean trasladadas a patrimonio de Banadesa.

- b. Materiales y Suministros:** Para compra de materiales y suministros se cuenta con un presupuesto vigente L. 19,820.0 miles, de los cuales al mes de junio se ejecutaron L.4,864.8 miles, equivalente al 24.5%. Los renglones de mayor participación son: Papelería (L.2,232.3 miles), diesel (L.1,134.4 miles), elementos de limpieza (L.229.3 miles), útiles de oficina (L.365.1 miles) y Repuestos y accesorios (L.520.4miles).
- c. Transferencias y Donaciones:** Este grupo de gasto cuenta con una asignación anual de L.360.0 miles, registrándose un monto ejecutado al 30 de junio 2023 de L. 144.9 miles, los cuales corresponden a Asistencia social al Personal del banco por emergencias medicas o gastos fúnebres de familiares.
- d. Intereses y Comisiones de Deuda:** Por intereses y comisiones de deuda se registran un total de L. 4,327.1 miles, valor que representa el 12.8% de lo aprobado en el año (L. 33,675.0 miles).
Los valores no ejecutados corresponden a intereses y comisiones pendientes de pagar por deudas contraídas con BANDES y el BID.

Considerando los registros contables, los valores adeudados a BANHPROVI observan los siguientes saldos al mes de junio del año 2023:

SALDOS DE DEUDA DE BANADESA CON BANHPROVI	
SALDOS DE DEUDA	jun-23
Obligaciones Fideicomiso BCH-BANHPROVI	5,841,812.39
BANHPROVI (Decreto 157/2009)	22,757,389.64
Fideicomiso BCH BANHPROVI Royá	0.00
Fideicomiso BCH BANHPROVI (Apoyo al Pequeño Productor)	158,748.10
Fideicomiso BCH BANHPROVI (Vivienda Digna)	81,280,963.33
Obligaciones BANHPROVI FIRSA	21,255,819.13
TOTAL	131,294,732.59

[Handwritten signature]

GASTOS DE CAPITAL

La inversión realizada en bienes capitalizables al mes de junio fue de L10,346.4 miles, valor que representa el 13.4% del presupuesto aprobado para el año (L. 77,150.0 miles). El Plan Anual de Compras y Contrataciones de BANADESA año 2023 contempla importantes inversiones en mejoras tecnológicas, como ser: Servidores, Equipo de Almacenamiento, Equipo de Comunicaciones y Licenciamientos, Entre las compras ejecutadas en el periodo de enero a junio del año 2023 sobresale la adquisición de equipo como ser computadoras portátiles, computadoras de escritorio, archivos ,sillas , impresoras para agencias adquisiciones realizadas por medio de Honducompras. También se incluye inversión en infraestructura de agencias e instalaciones del banco.

2. APLICACIONES FINANCIERAS

Los valores ejecutados por Amortización de deuda en el periodo de enero a junio de 2023 suman un monto de L20,013.3 miles, representando el 24.5% con respecto a los L. 81,804.0 miles aprobados.

En relación a la gestión del otorgamiento de créditos se tienen registrados al pre cierre del mes de junio 1,355 préstamos aprobados por un monto de 599,887.01 millones que representa un 25 % del presupuesto aprobado de (L2,400.0) millones.

A continuación se detalla la estructura de los gastos de la institución:

**ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS GASTOS
(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2023	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL III TRIM. 2023	EJECUTADO EN EL II TRIM. 2023/ CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL II TRIM 2023/ CONTABILIDAD	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
GASTOS CORRIENTES	438,435.5	101,448.3	56,908.2	121,141.1	119.4	27.6
Servicios Personales	236,000.0	51,374.3	37,094.0	72,333.9	140.8	30.6
Servicios no Personales	148,580.5	42,246.6	13,502.7	39,470.4	93.4	26.6
Materiales y Suministros	19,820.0	5,651.3	3,450.9	4,864.8	86.1	24.5
Transferencias	360.0	84.0	90.0	144.9	172.5	40.3
Intereses y Comisión por Deuda	33,675.0	2,092.1	2,770.6	4,327.1	206.8	12.8
BIENES CAPITALIZABLES	77,150.0	13,795.0	4,990.2	10,346.4	75.0	13.4
APLICACIONES FINANCIERAS	2,548,851.3	558,460.0	505,200.0	619,900.3	111.0	24.3
Préstamos Desembolsados	2,400,000.0	531,378.0	490,300.6	599,887.0	112.9	25.0
Amortización de Deuda	81,804.0	10,320.2	14,899.4	20,013.3	193.9	24.5
TOTAL GASTOS	3,064,436.8	673,703.3	567,098.4	751,387.8	111.5	24.5



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

III. RESULTADO ECONOMICO Y FINANCIERO

1. RESULTADO ECONOMICO

El resultado en Cuenta Corriente refleja un ahorro de L.5,518.1 miles, producto de haber registrado L. 126,659.2 miles en Ingresos Corrientes y haberse ejecutado L. 121,141.1 miles en el Gastos Corrientes.

2. RESULTADO FINANCIERO

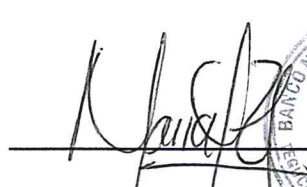
El Resultado Financiero fue un Déficit de 4,828.3 miles, el cual es destinado al Crédito Interno Neto. Este valor se genera debido a que los ingresos corrientes sumados a los ingresos de capital son inferiores a los gastos corrientes y de gastos capital.

CUENTA FINANCIERA
(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

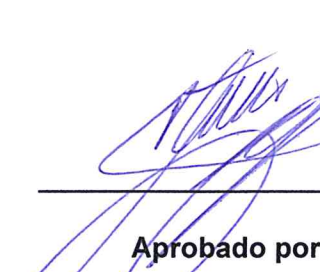
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2023	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL II TRIM. 2023	EJECUTADO EN EL II TRIM. 2023/ CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL II TRIM 2023/ CONTABILIDAD	% EJE. TRIM.	% EJE. ANUAL
Ingreso Corriente	163,814.3	39,730.2	56,382.5	126,659.2	318.8	77.3
Gastos Corriente	438,435.5	101,448.3	56,908.2	121,141.1	119.4	27.6
Ahorro en Cuenta Corriente	-274,621.2	-61,718.1	-525.7	5,518.1	-8.9	-2.0
Recursos de Capital	7,189.5	1,725.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	77,150.0	13,795.0	4,990.2	10,346.4	75.0	13.4
Superávit (+) Déficit (-)	-344,581.7	-73,787.6	-5,515.9	-4,828.3	6.5	1
Financiamiento	1,655,418.3	-73,787.6	-5,515.9	-4,828.3	6.5	-0.3
Crédito Interno Neto	1,655,418.3	-73,787.6	-5,515.9	-4,828.3	6.5	-0.3

ANEXOS

1. Ejecución de Presupuesto de Ingresos
2. Ejecución de Presupuesto de Egresos por Objeto
3. Cuenta Financiera


Elaborado por

MARÍA TERESA ZAPATA
OFICIAL DE PRESUPUESTO


Aprobado por

DANIEL CASTILLO AMAYA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO BANADESA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL II TRIMESTRE 2023

CLASIFICACIÓN DE RECURSOS

ANEXO No 1

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2023	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL II TRIM 2023	EJECUTADO II TRIM. 2023/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL II TRIM. 2023/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL II TRIM. 2023	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2023	% EJEC. ANUAL
10000	INGRESOS CORRIENTES	163,814.3	39,730.2	56,382.5	126,659.2	-16,652.3	141.9	37,155.1	77.3
16000	INGRESOS DE OPERACION	127,929.9	30,779.1	28,750.7	74,704.5	2,028.4	242.7	53,225.4	58.4
16100	VENTA BRUTA DE BIENES	2,292.0	550.1	0.0	0.0	550.1	-	2,292.0	-
16199	Venta Bruta de Bienes Varios (Utilidad en Venta de Activos Eventuales)	2,292.0	550.1	0.0	0.0	550.1	-	2,292.0	-
16300	INGRESOS FINANCIEROS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	125,637.9	30,229.0	28,750.7	74,704.5	1,478.3	247.1	50,933.4	59.5
16301	Intereses de Préstamos	106,247.1	25,499.3	20,080.4	52,122.4	5,418.9	204.4	54,124.7	49.1
16303	Comisiones por Servicios Bancarios	19,390.8	4,729.7	8,670.3	22,582.1	-3,940.6	477.5	(3,191.3)	116.5
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	35,884.4	8,951.1	27,631.8	51,954.7	-18,680.7	308.7	(16,070.3)	144.8
17200	INTERESES POR DEPOSITOS	7,334.7	1,833.7	2,834.2	5,620.5	-1,000.5	306.5	1,714.2	76.6
17201	Intereses por Depósitos Internos	7,334.7	1,833.7	2,834.2	5,620.5	-1,000.5	306.5	1,714.2	76.6
17400	INTERESES POR TITULOS Y VALORES	26,549.7	6,637.4	24,797.6	45,701.8	-18,160.2	688.5	(19,152.1)	172.1
17401	Intereses por Títulos y Valores Internos	26,549.7	6,637.4	24,797.6	45,701.8	-18,160.2	688.5	(19,152.1)	172.1
17600	ALQUILERES	2,000.0	480.0	0.0	632.4	480.0	131.8	1,367.6	31.6
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	2,000.0	480.0	0.0	632.4	480.0	131.8	1,367.6	31.6
20000	RECURSOS DE CAPITAL	2,900,622.5	225,083.7	1,156,661.8	1,341,183.8	-931,578.1	513.9	1,559,438.7	46.2
21000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	7,189.5	1,725.5	0.0	0.0	1,725.5	-	7,189.5	-
21400	VENTA DE OTROS BIENES DE ACTIVO FIJO	7,189.5	1,725.5	0.0	0.0	1,725.5	-	7,189.5	-
21499	Venta de Bienes Varios	7,189.5	1,725.5	0.0	0.0	1,725.5	-	7,189.5	-
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	2,000,000.0	0.0	1,000,000.0	1,000,000.0	-1,000,000.0	-	-	-
22100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	2,000,000.0	0.0	1,000,000.0	1,000,000.0	-1,000,000.0	-	-	-
22101	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central	2,000,000.0	0.0	1,000,000.0	1,000,000.0	-1,000,000.0	-	-	-
23000	DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	893,433.0	223,358.2	156,661.8	341,183.8	66,696.4	152.8	552,249.2	38.2
23100	VENTA DE TITULOS Y VALORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-
23300	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	893,433.0	223,358.2	156,661.8	341,183.8	66,696.4	70.1	552,249.2	38.2
23301	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo al Sector Privado	893,433.0	223,358.2	156,661.8	341,183.8	66,696.4	70.1	552,249.2	38.2
	TOTAL DE RECURSOS	3,064,436.8	264,813.9	1,213,044.3	1,467,843.0	-948,230.4	458.1	1,596,593.8	47.9

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL II TRIMESTRE 2023

CLASIFICACIÓN DE GASTOS

ANEXO No 2

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2023	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL II TRIM 2023	EJECUTADO II TRIM. 2023/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL II TRIM. 2023/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL II TRIM. 2023	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2023	% EJEC. ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	236,000.0	51,374.3	37,094.0	72,333.9	14,280.3	72.2	163,666.1	30.6
11000	PERSONAL PERMANENTE	185,800.1	39,377.6	26,291.2	49,718.6	-10,341.0	126.3	136,081.5	26.8
11100	Sueldos Básicos	113,306.8	26,147.7	17,651.1	34,292.8	-8,145.1	131.2	79,014.0	30.3
11400	Adicionales	27,843.8	7,496.4	0.0	0.0	7,496.4	0.0	27,843.8	-
11500	AGUINALDO Y DECIMOCUARTO MES	17,431.8	8,715.9	3,303.6	7,787.2	928.7	0.0	9,644.6	44.7
11510	Decimotercer Mes	8,715.9		1,313.8	2,871.8	-2,871.8		5,844.1	32.9
11520	Decimocuarto Mes	8,715.9	8,715.9	1,989.8	4,915.4	3,800.5		3,800.5	56.4
11600	Complementos	7,105.8	1,776.4	1,463.5	2,883.8	-1,107.4	162.3	4,222.0	40.6
11700	CONTRIBUCIONES PATRONALES	20,112.0	5,028.0	3,873.0	4,754.8	273.2	94.6	15,357.2	23.6
11710	Contribuciones al INJUPEMP	15,165.7	3,791.4	3,000.9	3,681.2	110.2	97.1	11,484.5	24.3
11750	Contribuciones para Seguro Social	3,472.7	868.2	640.6	792.1	76.1	91.2	2,680.6	22.8
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	1,473.6	368.4	231.5	281.5	86.9	76.4	1,192.1	19.1
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	40,839.9	11,366.6	10,205.9	21,399.0	-10,032.4	188.3	19,440.9	52.4
12100	Sueldos Básicos	27,759.6	6,939.9	7,437.4	16,246.7	-9,306.8	234.1	11,512.9	58.5
12300	Adicionales	6,375.2	1,593.8	0.0	0.0	1,593.8	-	6,375.2	-
12400	AGUINALDO Y CATORCEAVO MES	4,626.6	2,313.3	1,899.5	4,090.7	-1,777.4		535.9	88.4
12410	Decimotercer Mes	2,313.3		762.3	1,271.4	-1,271.4		1,041.9	55.0
12420	Decimocuarto Mes	2,313.3	2,313.3	1,137.2	2,819.3	-506.0		(506.0)	121.9
12500	CONTRIBUCIONES PATRONALES	2,078.4	519.6	869.0	1,061.6	-542.0	204.3	1,016.8	51.1
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,748.9	437.2	742.5	906.7	-469.5	207.4	842.2	51.8
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	329.5	82.4	126.5	154.9	-72.5	188.1	174.6	47.0
14000	RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	2,360.0	630.0	596.9	1,216.3	-586.3	193.1	1,143.7	51.5
14100	Horas Extraordinarias	2,000.0	540.0	521.9	1,066.3	-526.3	197.5	933.7	53.3
14300	Gastos de Representacion en el Pais	360.0	90.0	75.0	150.0	-60.0	166.7	210.0	41.7
16000	Beneficios y Compensaciones	7,000.0				0.0		7,000.0	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	148,580.5	42,246.6	13,502.7	39,470.4	2,776.2	93.4	109,110.1	26.6
21000	SERVICIOS BASICOS	7,610.0	1,826.4	1,524.0	3,186.1	-1,359.7	174.4	4,423.9	41.9
21100	Energía Eléctrica	5,500.0	1,320.0	1,281.6	2,723.9	-1,403.9	206.4	2,776.1	49.5
21200	Agua	500.0	120.0	101.8	142.6	-22.6	118.8	357.4	28.5
21400	COMUNICACIONES	1,610.0	386.4	140.6	319.6	66.8	82.7	1,290.4	19.9
21410	Correo Postal	10.0	2.4			2.4	-	10.0	-
21420	Telefonía Fija	1,200.0	288.0	101.4	252.6	35.4	87.7	947.4	21.1
21430	Telefonía Celular	300.0	72.0	32.3	58.7	13.3	81.5	241.3	19.6
21440	Télex y Telefax	100.0	24.0	6.9	8.3	15.7	34.6	91.7	8.3
22000	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	11,450.0	2,948.0	848.3	1,894.8	1,053.2	64.3	9,555.2	16.5
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	3,800.0	912.0	484.1	1,051.0	-139.0	115.2	2,749.0	27.7
22200	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	7,500.0	2,000.0	364.2	843.8	1,156.2	42.2	6,656.2	11.3
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	3,000.0	920.0	0.5	6.7	913.3	0.7	2,993.3	

22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	1,000.0	240.0	363.7	837.1	-597.1	348.8	162.9	83.7
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	3,500.0	840.0	0.0	0.0	840.0	-	3,500.0	-
22900	Otros Alquileres	150.0	36.0	0.0	0.0	36.0	-	150.0	-
23000	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	24,700.0	9,490.0	998.2	4,834.1	4,655.9	50.9	19,865.9	19.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	2,000.0	480.0	126.2	700.9	-220.9	146.0	1,299.1	35.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	2,000.0	480.0	777.2	1,215.1	-735.1	253.1	784.9	60.8
23300	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,000.0	1,440.0	49.9	104.2	1,335.8	7.2	5,895.8	1.7
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computacion	5,000.0	1,200.0	0.0	0.0	1,200.0	-	5,000.0	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	1,000.0	240.0	49.9	104.2	135.8	43.4	895.8	10.4
23400	Varías	1,000.0	240.0	38.4	294.6	-54.6	122.8	705.4	29.5
23500	Limpeza, Aseo y Fumigación	200.0	100.0	0.0	0.0	100.0	-	200.0	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	13,500.0	6,750.0	6.5	2,519.3	4,230.7	37.3	10,980.7	18.7
24000	SERVICIOS PROFESIONALES	32,500.0	8,189.3	1,262.9	9,014.5	-825.2	110.1	23,485.5	27.7
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	16,600.0	4,148.3		6,286.2	-2,137.9	151.5	10,313.8	37.9
24300	Servicios Jurídicos	2,000.0	480.0			480.0	-	2,000.0	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	3,500.0	1,050.0	537.5	1,075.0	-25.0	102.4	2,425.0	30.7
24500	Servicios de Capacitación	5,200.0	1,248.0	91.1	107.9	1,140.1	8.6	5,092.1	2.1
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,700.0	888.0	634.3	1,365.4	-477.4	153.8	2,334.6	36.9
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa	1,500.0	375.0		180.0	195.0	48.0	1,320.0	12.0
25000	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	30,840.0	8,201.4	3,183.3	8,537.4	-336.0	104.1	22,302.6	27.7
25100	Servicio de Transporte	13,300.0	3,591.0	1,073.1	2,641.0	950.0	73.5	10,659.0	19.9
25200	Servicio de Almacenamiento	200.0	54.0	0.0	0.0	54.0	-	200.0	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	250.0	67.5	6.3	32.3	35.2	47.9	217.7	12.9
25400	Primas y Gastos de Seguro	13,090.0	2,748.9	2,103.9	5,819.1	-3,070.2	211.7	7,270.9	44.5
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	3,000.0	1,500.0	0.0	0.0	1,500.0	-	3,000.0	-
25600	Publicidad y Propaganda	500.0	120.0		45.0	75.0	37.5	455.0	9.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	500.0	120.0			120.0	-	500.0	-
26000	PASAJES Y VIATICOS	12,100.0	3,171.0	666.4	1,106.2	2,064.8	34.9	10,993.8	9.1
26100	PASAJES	2,600.0	656.0	65.0	65.0	591.0	9.9	2,535.0	2.5
26110	Pasajes Nacionales	300.0	81.0			81.0	-	300.0	-
26120	Pasajes al Exterior	2,300.0	575.0	65.0	65.0	510.0	11.3	2,235.0	2.8
26200	VIATICOS	9,500.0	2,515.0	601.4	1,041.2	1,473.8	41.4	8,458.8	11.0
26210	Viáticos Nacionales	7,000.0	1,890.0	530.6	970.4	919.6	51.3	6,029.6	13.9
26220	Viáticos al Exterior	2,500.0	625.0	70.8	70.8	554.2	11.3	2,429.2	2.8
27000	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	3,650.0	1,546.0	80.2	402.8	1,143.2	26.1	3,247.2	11.0
27100	IMPUESTOS	400.0	96.0	20.5	33.7	62.3	35.1	366.3	8.4
27120	IMPUESTOS MUNICIPALES	400.0	96.0	20.5	33.7	62.3	35.1	366.3	8.4
27121	Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios	100.0	24.0	0.0		24.0	-	100.0	-
27129	Impuestos Municipales Varios	300.0	72.0	20.5	33.7	38.3	46.8	266.3	11.2
27200	TASAS Y DERECHOS	650.0	150.0	59.7	364.1	-214.1		285.9	56.0
27210	Tasas	350.0		59.7	350.0	-350.0	-	-	100.0
27220	Derechos	300.0	150.0		14.1	135.9		285.9	4.7
27300	Multas y Recargos	200.0	100.0	0.0	5.0	95.0		195.0	2.5
27500	Gastos Judiciales	2,400.0	1,200.0	0.0	0.0	1,200.0		2,400.0	-
28000	INTERESES DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	14,530.5	4,150.5	2,877.4	6,585.8	-2,435.3	158.7	7,944.7	45.3
28100	Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	3,477.0	834.5	933.1	1,839.5	-1,005.0	220.4	1,637.5	52.9
28200	Intereses por Depósitos a Plazo Fijo	1,100.0	330.0	250.3	521.0	-191.0	157.9	579.0	47.4

28400	Otros Intereses	9,953.5	2,986.0	1,694.0	4,225.3	-1,239.3	141.5	5,728.2	42.5
29000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	11,200.0	2,724.0	2,062.0	3,908.7	-1,184.7	143.5	7,291.3	34.9
29100	Ceremonial y Protocolo	1,200.0	324.0	77.4	129.3	194.7	39.9	1,070.7	10.8
29200	Servicios de Vigilancia	10,000.0	2,400.0	1,984.6	3,779.4	-1,379.4	157.5	6,220.6	37.8
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,820.0	5,651.30	3,450.9	4,864.8	2,200.4	86.1	14,955.2	24.5
31000	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1,305.0	313.2	204.0	299.2	14.0	95.5	1,005.8	22.9
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	1,300.0	312.0	203.7	298.9	13.1	95.8	1,001.1	23.0
31200	Alimentos para Animales	5.0	1.2	0.3	0.3	0.9	25.0	4.7	6.0
32000	TEXTILES Y VESTUARIO	740.0	370.0	0.0	0.6	369.4		739.4	0.1
32200	Confecciones Textiles	40.0	20.0	0.0	0.0	20.0		40.0	-
32300	Prendas de Vestir	700.0	350.0	0.0	0.6	349.4		699.4	0.1
33000	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	5,050.0	1,362.0	1,617.8	2,238.7	-876.7	164.4	2,811.3	44.3
33400	Productos de Papel y Cartón	5,000.0	1,350.0	1,617.8	2,232.3	-882.3	-	2,767.7	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50.0	12.0		6.4	5.6	-	43.6	12.8
34000	CUEROS, PIELES Y SUS PRODUCTOS	1,600.0	387.0	0.0	4.5	382.5	1.2	1,595.5	0.3
34100	Cueros y Pielés	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0		100.0	
34200	Artículos de Cuero		27.0	0.0	0.0	27.0	-	-	27.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,500.0	360.0		4.5	355.5	1.3	1,495.5	0.3
35000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,640.0	2,011.8	828.0	1,203.5	808.3	59.8	5,436.5	18.1
35100	Productos Químicos	250.0	67.5	0.0	0.0	67.5	-	250.0	-
35200	Productos Farmacéuticos y Medicinales	90.0	24.3	0.0	0.0	24.3	-	90.0	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	300.0	300.0	0.0	0.1	300.0		299.9	0.0
35600	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,000.0	1,620.0	828.0	1,203.4	416.6	74.3	4,796.6	20.1
35610	Gasolina	700.0	189.0	39.3	57.9	131.1	30.6	642.1	8.3
35620	Diesel	5,000.0	1,350.0	782.2	1,134.4	215.6	84.0	3,865.6	22.7
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	300.0	81.0	6.5	11.1	69.9	13.7	288.9	3.7
36400	Herramientas Menores	95.0	23.8	0.0	0.0	23.8	-	95.0	-
39000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	4,390.0	1,183.5	801.1	1,118.3	65.2	94.5	3,271.7	25.5
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,300.0	351.0	139.9	229.3	121.7	65.3	1,070.7	17.6
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,500.0	405.0	255.7	365.1	39.9	90.1	1,134.9	24.3
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	90.0	22.5	1.4	3.5	19.0	15.6	86.5	3.9
39600	Repuestos y Accesorios	1,500.0	405.0	404.1	520.4	-115.4	128.5	979.6	34.7
	BIENES CAPITALIZABLES	77,150.0	13,795.0	4,990.2	10,346.4	3,448.6	75.0	66,803.6	13.4
41000	BIENES PREEXISTENTES	5,000.0	1,900.0	780.2	3,855.9	-1,955.9	-	1,144.1	77.1
41200	EDIFICIOS E INSTALACIONES	5,000.0	1,900.0	780.2	3,855.9	-1,955.9	-	1,144.1	77.1
41240	Instalaciones Varias	5,000.0	1,900.0	780.2	3,855.9	-1,955.9	-	1,144.1	77.1
42000	MAQUINARIA Y EQUIPO	30,400.0	8,700.0	3,223.7	5,504.2	3,195.8	63.3	24,895.8	18.1
42100	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	4,000.0	1,200.0	1,676.9	2,825.9	-1,625.9	235.5	1,174.1	70.6
42110	Muebles Varios de Oficina	2,000.0	600.0	911.5	1,801.3	-1,201.3	300.2	198.7	90.1
42120	Equipos Varios de Oficina	2,000.0	600.0	765.4	1,024.6	-424.6	170.8	975.4	51.2
42310	Equipo de Transporte Terrestre Para Personas	8,000.0				0.0		8,000.0	-
42500	Equipo de Comunicación	500.0	500.0	0.0	0.0	500.0	0.0	500.0	-
42600	Equipos para Computación	17,900.0	7,000.0	1,546.8	2,678.3	4,321.7	38.3	15,221.7	15.0
43300	Películas y Otras Unidades de Imagen y Sonido	650.0	195.0	0.0	0.0	195.0	0.0	650.0	-
45000	ACTIVOS INTANGIBLES	41,100.0	3,000.0	986.3	986.3	2,013.7		40,113.7	2.4
45100	Aplicaciones Informáticas	41,100.0	3,000.0	986.3	986.3	2,013.7		40,113.7	2.4

NP

50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	360.0	84.0	90.0	144.9	-60.9	107.1	215.1	40.3
51000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	350.0	84.0	90.0	144.9	-60.9	172.5	205.1	41.4
51200	PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	350.0	84.0	90.0	144.9	-60.9	172.5	205.1	41.4
51220	Ayuda Social a Personas	175.0	42.0	40.0	94.9	-52.9	226.0	80.1	54.2
51240	Beneficios Especiales	175.0	42.0	50.0	50.0	-8.0	119.0	125.0	-
52000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES UNIDADES DEL SECTOR PUBLICO	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0		10.0	-
52100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A UNIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL	10.0		0.0		0.0		10.0	-
52110	Transferencias y Donaciones a Instituciones de la Administración Central	0.0				0.0		-	
52120	Transferencias y Donaciones a Instituciones Descentralizadas	10.0				0.0		10.0	-
						0.0		-	
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	2,467,047.3	548,139.8	490,300.6	599,887.0	-51,747.2	-	1,867,160.3	-
62000	PRESTAMOS A CORTO PLAZO	2,400,000.0	531,378.0	490,300.6	599,887.0	41,077.4	-	1,800,113.0	-
62100	PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL SECTOR PRIVADO	2,400,000.0	531,378.0	490,300.6	599,887.0	-68,509.0	-	1,800,113.0	-
62110	Préstamos a Corto Plazo a Personas	2,400,000.0	531,378.0	490,300.6	599,887.0	-68,509.0	112.9	1,800,113.0	25.0
64000	TITULOS Y VALORES	67,047.3	16,761.8	0.0	0.0	16,761.8			
64100	Títulos y Valores a Corto Plazo	67,047.3	16,761.8			16,761.8			
64200	Títulos y Valores a Largo Plazo		0.0	0.0	0.0	0.0			
70000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	115,479.0	12,412.30	17,670.0	24,340.4	-11,928.1	196.1	91,138.6	21.1
71000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	30,500.0	7,625.0	12,489.1	16,267.2	-4,864.1	213.3	14,232.8	53.3
71100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	28,000.0	7,000.0	11,612.9	15,090.9	-8,090.9	215.6	12,909.1	53.9
71180	Amortización Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	28,000.0	7,000.0	11,612.9	15,090.9	-8,090.9	215.6	12,909.1	53.9
71200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	2,500.0	625.0	876.2	1,176.3	-551.3	188.2	1,323.7	47.1
71280	Intereses por Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	2,500.0	625.0	876.2	1,176.3	-551.3	188.2	1,323.7	47.1
72000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	14,759.0	4,787.3	5,180.9	8,073.2	-3,285.9	168.6	6,685.8	54.7
72100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	9,204.0	3,320.2	3,286.5	4,922.4	-1,602.2	148.3	4,281.6	53.5
72130	Amortización Préstamos de la Administración Central	4,077.0	2,038.5	2,038.0	2,038.0	0.5	-	2,039.0	50.0
72180	Amortización Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	5,127.0	1,281.7	1,248.5	2,884.4	-1,602.7	225.0	2,242.6	56.3
72200	INTERESE DE LA DEUDA PUBLICA IINTERNA A LARGO PLAZO	5,555.0	1,467.1	1,894.4	3,150.8	-1,683.7	214.8	2,404.2	56.7
72230	Intereses por Préstamos de la Administración Central	515.0	257.5	248.0	248.0	9.5		267.0	48.2
72280	Intereses por Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	5,040.0	1,209.6	1,646.4	2,902.8	-1,693.2	240.0	2,137.2	57.6
74000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	70,220.0	0.0			0.0		70,220.0	-
74100	Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	44,600.0				0.0	-	44,600.0	-
74200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	25,310.0				0.0	-	25,310.0	-
74300	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	310.0				0.0	-	310.0	-
	TOTAL DE GASTOS	3,064,436.8	673,703.3	567,098.4	751,387.8	-41,030.8	84.2	2,313,048.9	24.5

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)
ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL II TRIMESTRE 2023
CUENTA FINANCIERA RESUMIDA

ANEXO No 3
(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2023	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL II TRIM 2023	EJECUTADO II TRIM. 2023/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL II TRIM. 2023/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL II TRIM. 2023	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2023	% EJEC. ANUAL
10000	INGRESOS TOTALES	171,003.8	41,455.7	56,382.5	126,659.2	(14,926.8)	136.0	44,344.6	74.1
11000	INGRESOS CORRIENTES	163,814.3	39,730.2	56,382.5	126,659.2	(16,652.3)	141.9	37,155.1	77.3
11150	Ingresos de Operación	127,929.9	30,779.1	28,750.7	74,704.5	2,028.4	93.4	53,225.4	58.4
11160	Rentas de la Propiedad	35,884.4	8,951.1	27,631.8	51,954.7	(18,680.7)	308.7	(16,070.3)	144.8
13000	INGRESOS DE CAPITAL	7,189.5	1,725.5	-	-	1,725.5	-	7,189.5	-
13100	INGRESOS DE CAPITAL	7,189.5	1,725.5	-	-	1,725.5	-	7,189.5	-
13110	Recursos Propios de Capital	7,189.5	1,725.5	-	-	1,725.5	-	7,189.5	-
20000	GASTOS TOTALES	515,585.5	115,243.3	61,898.4	131,487.5	53,344.9	53.7	384,098.0	25.5
21000	GASTOS CORRIENTES	438,435.5	101,448.3	56,908.2	121,141.1	44,540.1	56.1	317,294.4	27.6
21100	GASTOS DE CONSUMO	404,400.5	99,272.2	54,047.6	116,669.1	45,224.6	54.4	287,731.4	28.8
21111	Sueldos y Salarios	191,751.2	34,797.5	27,148.9	54,639.6	7,648.6	78.0	137,111.6	28.5
21130	Bienes y Servicios	168,400.5	47,897.9	16,953.6	44,335.2	30,944.3	35.4	124,065.3	26.3
21131	Servicios no Personales	148,580.5	42,246.6	13,502.7	39,470.4	28,743.9	32.0	109,110.1	26.6
21132	Materiales y Suministros	19,820.0	5,651.3	3,450.9	4,864.8	2,200.4	61.1	14,955.2	24.5
21200	SERVICIO DE DEUDA POR INTERESES Y COMISIONES	33,675.0	2,092.1	2,770.6	4,327.1	(678.5)	132.4	29,347.9	12.8
22000	GASTOS DE CAPITAL	77,150.0	13,795.0	4,990.2	10,346.4	8,804.8	36.2	66,803.6	13.4
22111	Adquisición de Bienes preexistentes	5,000.0	1,900.0	780.2	3,855.9	1,119.8	-	1,144.1	77.1
22112	Adquisición Maquinaria. equipo de oficina y otros	30,400.0	8,700.0	3,223.7	5,504.2	5,476.3	37.1	24,895.8	18.1
22115	Ad.Equipos de comunicaciones y otros	18,400.0	7,500.0	1,546.8	2,678.3	5,953.2	-	15,721.7	14.6
	SUPERAVIT (+) DEFICIT (-) GLOBAL (10000-20000)	(344,581.7)	(73,787.6)	(5,515.9)	(4,828.3)	(68,271.7)	7.5	(339,753.4)	1.4
40000	FINANCIAMIENTO	1,655,418.3	340,968.1	994,484.1	995,171.7	(653,516.0)	291.7	660,246.6	60.1
41000	CRÉDITO EXTERNO NETO	44,600.0	-	-	-	-	-	44,600.0	-
41120	Concesión y Amortización de Préstamos	44,600.0	-	-	-	-	-	44,600.0	-
41122	Amortización de Prestamos	44,600.0	-	-	-	-	-	44,600.0	-
42000	CREDITO INTERNO NETO	1,610,818.3	340,968.1	994,484.1	995,171.7	(653,516.0)	291.7	615,646.6	61.8
42100	PRESTAMOS NETOS	1,543,771.0	318,340.0	348,538.2	278,716.5	(30,198.2)	109.5	1,265,054.5	18.1
42110	Obtención y Recuperación de Préstamos	893,433.0	223,358.2	156,661.8	341,183.8	66,696.4	70.1	552,249.2	38.2
42111	Obtención de Prestamos	-	-	-	-	-	-	-	-
42112	Recuperación de Prestamos	893,433.0	223,358.2	156,661.8	341,183.8	66,696.4	70.1	552,249.2	38.2
42120	Concesión y Amortización de Préstamos	2,437,204.0	541,698.2	505,200.0	619,900.3	36,498.2	93.3	1,817,303.7	25.4
42121	Concesión de Prestamos	2,400,000.0	531,378.0	490,300.6	599,887.0	41,077.4	92.3	1,800,113.0	25.0
42122	Amortización de Prestamos	37,204.0	10,320.2	14,899.4	20,013.3	(4,579.2)	144.4	17,190.7	53.8
42211	Disminucion de Caja y Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
42212	Incremento de Caja y Bancos	-	5,866.3	645,945.9	716,455.2	(710,588.9)	-	(716,455.2)	-
	SUPERAVIT (+) DEFICIT (-) CORRIENTE (11000-21000)	(274,621.2)	(61,718.1)	(525.7)	5,518.1	(61,192.4)	0.9	(280,139.3)	(2.0)

[Handwritten signature and initials]

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO II TRIMESTRE 2023

El 9 de marzo de 2022, la presidente de la República nombra al presidente ejecutivo y vicepresidente del BANADESA, quien tiene como objetivo la reactivación de la actividad crediticia en la institución, para dar cumplimiento al mandato de creación del banco y apoyar a los productores del sector agropecuario del País.

I. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, tiene como objetivo estratégico: “Generar recursos financieros para preservar los activos institucionales y mejorar la operatividad del banco”; la institución dio cumplimiento a este objetivo a través del otorgamiento de créditos al sector agrícola del País, la recuperación de los préstamos y los diversos productos que el banco ofrece a sus clientes.

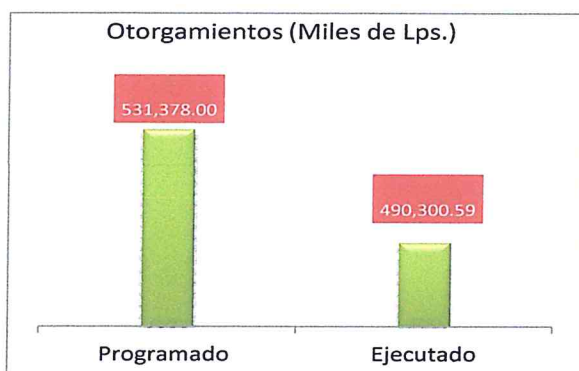
II. PRODUCTO FINAL

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola tiene como programa denominado **“Crédito al sector productivo y otros servicios bancarios”**, siendo su producto final el “Otorgamiento de créditos al sector agrícola del País”, el cual es evaluado a través de los otorgamientos de créditos al sector agrícola del País, los análisis crediticios realizados, la recuperación de créditos a nivel nacional, las comisiones recibidas por diversos productos financieros y los servicios bancarios en Centro de Ciudad Mujer brindados.

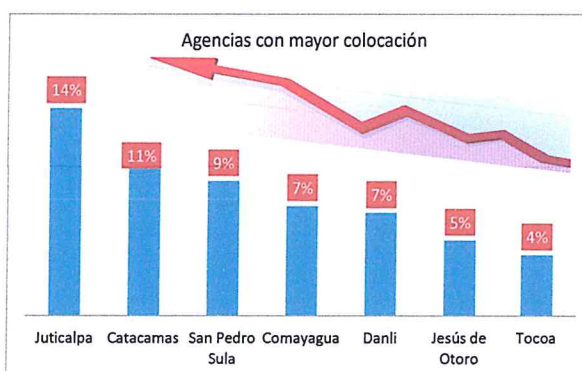
a. Otorgamiento de créditos al sector agrícola del País

Durante el II trimestre del 2023 se tenía programado una colocación de L 531,378.00 miles, logrando ejecutar L490,300.59 miles, lo que representa un avance del 92.3 %.

Es importante indicar que el 60% de las colocaciones se registraron en las Agencias de: Juticalpa con un 14%, Catacamas con un 11%, San Pedro Sula con 9%. Comayagua con 7%, Danlí con 7%, Jesús de Otoro con un 5%, Tocoa con 4%, y Culmi con 4%.



Fuente: elaborado en Planificación y Estudios económicos



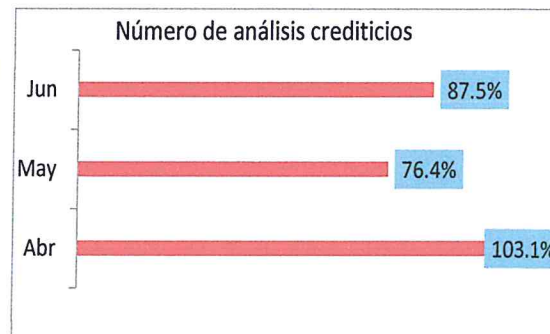
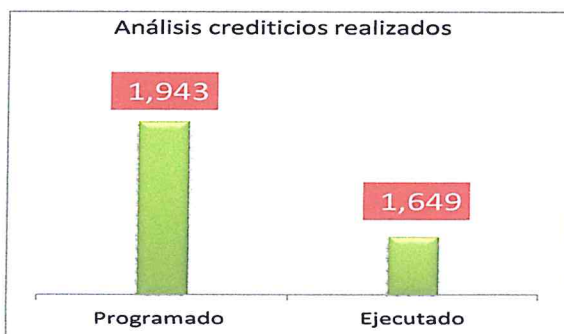
Fuente: elaborado en Planificación y Estudios económicos

III. PRODUCTOS INTERMEDIOS

El Programa Crédito Agropecuario y Otros Servicios Bancarios, está compuesto por cuatro productos intermedios que ayuda para la ejecución del mismo, los cuales se detallan a continuación:

a. Análisis crediticios realizados

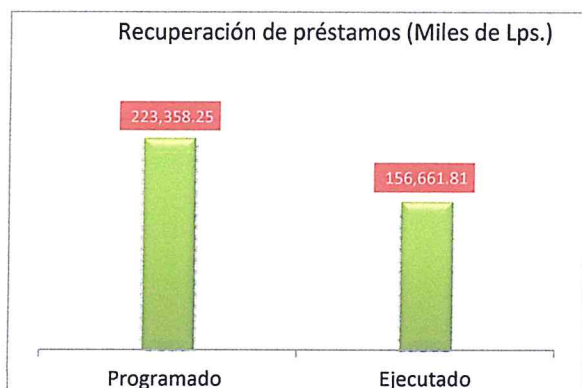
En el presente producto intermedio se programó brindar 1,943 créditos logrando ejecutar 1,649 representando una ejecución del 84.9%.



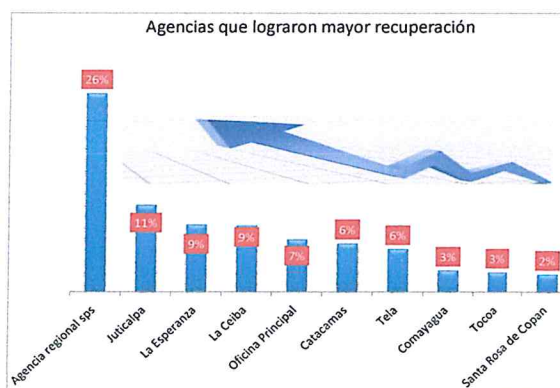
b. Recuperación de créditos a nivel nacional:

La meta programada para este producto en este trimestre es de L223,358.25miles, logrando recuperar L156,661.81 miles, lo que representa un 70.1% de ejecución, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Asimismo el 80% de las recuperaciones se ejecutaron en las agencias de Agencia Regional de San Pedro Sula con un 26%, Juticalpa con 11%, La Esperanza con un 9%, La Ceiba con un 9%, Oficina Principal con un 7%, Catacamas con un 6%, Tela con 6%, Comayagua con 3%, Tocoa con 3%, y Santa Rosa de Copan con 2%.

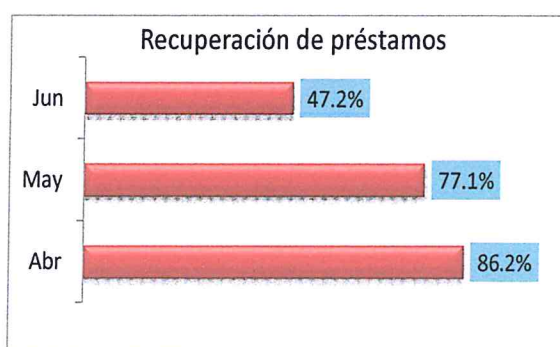


Fuente: elaborado en Planificación y Estudios económicos

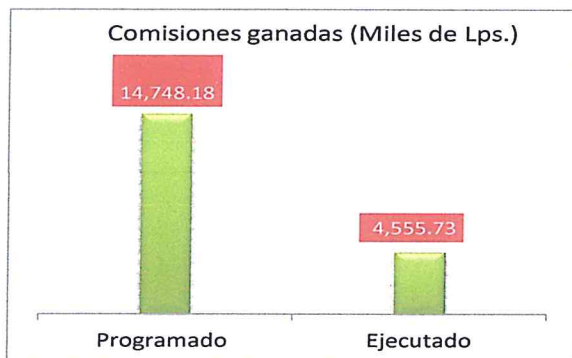


Fuente: elaborado en Planificación y Estudios económicos

Para el mes de abril se tenía programado recuperar L74,452.75 miles logrando recaudar un monto de L64,146.63miles representando el 86.2% de ejecución, en el mes de mayo se programó L74,452.75 miles recuperando L 57,400.26 miles representando un 77.1% de ejecución y finalmente en el mes de junio se programaron L74,452.75 miles logrando ejecutar L35,114.92 miles representando un 47.2% de ejecución. Fuente: elaborado en Planificación y Estudios económicos

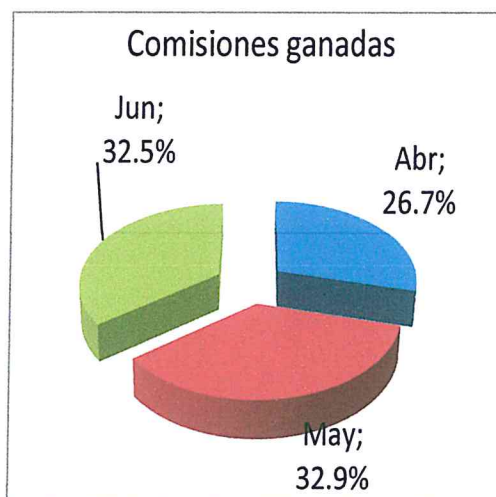


c. Comisiones recibidas por diversos productos.



En este primer trimestre se tenía programado recaudar en concepto de comisiones ganadas un monto de **L14,748.18** miles, logrando generar **L 4,555.73** miles, lo que representa una ejecución del 30.9%.

Las mayores comisiones generadas en el II trimestre fueron por concepto de: pago de bonos de los diferentes programas sociales a través del proyecto PRAF.



Para el mes de abril se programó generar comisiones por un monto de **L4,325.16** miles logrando ejecutar **L1,152.94** miles representando un 26.7% de ejecución.

Para el mes de mayo se programaron **L4,349.27** logrando ejecutar **L1,431.71** miles representando un 32.9% de cumplimiento.

Asimismo en el mes de junio se proyectó comisiones por valor de **L6,073.74** miles alcanzando generar un monto **L1,971.08** miles, lo que representa una ejecución del 32.5%

Fuente: elaborado en Planificación y Estudios económicos

d. Servicios bancarios brindados en los Centros Ciudad Mujer

Esta meta tenía programado brindar 72 transacciones, logrando ejecutar 0 transacciones durante el II trimestre, representando una ejecución del 0%.



Es trascendental señalar que durante este trimestre no se reportaron transacciones, debido a que el personal encargado de atender este centro fue asignado a Oficina Principal del BANADESA producto de la carga de trabajo que se maneja.

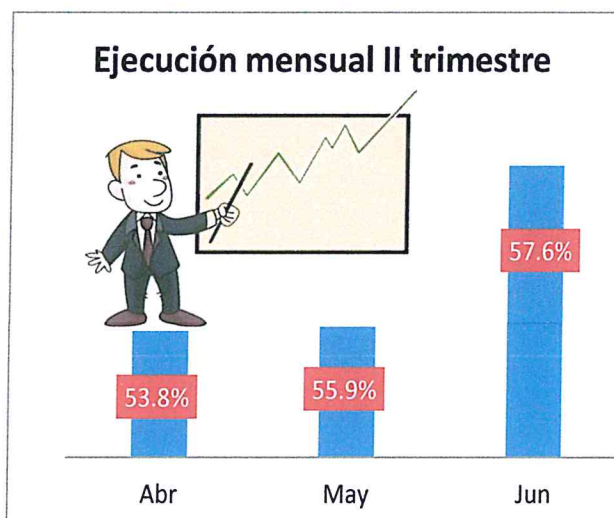
Se espera que para el próximo trimestre, este personal sea asignado nuevamente para dar atención a las mujeres.

IV. EJECUCION TRIMESTRAL DE TODOS LOS PRODUCTOS

Se concluye que durante este segundo trimestre Banadesa logro una ejecución promedio del 69,5%. Es importante señalar que esta baja ejecución es derivada de pobre cumplimiento de los indicadores de comisiones recibidas por diversos productos durante todo el trimestre y recuperaciones de préstamos durante el mes de junio.

En el mes de abril se logro un promedio de ejecución del 67.3%, en el mes de mayo 69.8% y en el mes de junio un 72%.

Fuente: elaborado en Planificación y Estudios económicos



BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Matriz Ejecución de Resultados de Producción del II trimestre 2023

N°	Programa/Actividad	Unidad de Medida	Programado mensual II Trimestre				Ejecutado mensual II Trimestre				% de Avance
			abril	mayo	junio	TOTAL I TRIMESTRE	abril	mayo	junio	TOTAL I TRIMESTER	
PROGRAMA: CRÉDITO AGROPECUARIO Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS											
1	Apoyo Financiero al Sector Agropecuario y Fortalecimiento institucional.	Miles de Lempiras	144,453.00	193,468.00	193,457.00	531,378.00	76,932.54	179,685.09	233,682.96	490,300.59	92.3%
ACTIVIDAD											
1	Análisis crediticios realizados	Servicios	256	818	869	1,943	264	625	760	1,649	84.9%
2	Recuperación y readecuación de préstamos	Miles de Lempiras	74,453	74,453	74,453	223,358	64,146.63	57,400.26	35,114.92	156,661.81	70.1%
3	Comisiones recibidas por diversos productos	Miles de Lempiras	4,325.16	4,349.27	6,073.74	14,748.18	1,152.94	1,431.71	1,971.08	4,555.73	30.9%
4	Servicios bancarios en Centro Ciudad Mujer brindados	Servicios	29	16	27	72	-	-	-	-	0.0%